

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA ACCIÓN DE +i – SUMAR INVERSIÓN
“SORTEO DEL PRIMER MÓDULO DE INVERSIÓN DE 1.000 DÓLARES”

La acción se encuentra abierta sólo a personas físicas mayores de 18 (dieciocho años) con residencia fiscal en la República Argentina, que cumplan con la mecánica indicada en el punto 2 de los presentes Términos y Condiciones. La misma tendrá vigencia desde el 17 de abril de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2019, ambos inclusive (el “Plazo de Vigencia de la Acción”). La participación en la acción implica el conocimiento y aceptación de las disposiciones descriptas en estos Términos y Condiciones publicados en el sitio web www.sumarinversion.com.ar

2) Mecánica de la acción: Todas aquellas personas que deseen participar de esta acción deberán (i) tener un perfil de Instagram de carácter personalⁱ, a fin de que @sumarinversion pueda verificar el cumplimiento de los presentes términos y condiciones; (ii) seguir a @sumarinversion en Instagram; (iii) dar like (me gusta) a la foto publicada promocionando esta acción del día 17 de abril de 2019 por @sumarinversion en su cuenta de Instagram; (iv) arrobar a tres amigas/os en el post de @sumarinversion que corresponda con dicha publicación, (v) asimismo deberá ingresar en el sitio web www.sumarinversion.com.ar/registro y registrarse con datos reales y comprobables a la hora de efectivizar la asignación del premio. Podrán participar todos aquellos que ya se encuentren registrados en nuestro sitio web pero deberán cumplir con el resto de los requisitos solicitados en el punto 2 de los presentes Términos y Condiciones. Computando la totalidad de participantes en la acción que hayan cumplido cabalmente los presentes Términos y Condiciones, @sumarinversion procederá a sortear a un (1) ganador el cual resultará acreedor de un módulo de inversión equivalente a la suma de dólares un mil (USD 1.000.-) invertidos en el proyecto Casa de Diseño Z05, el cual será asignado al ganador mediante la vinculación a su perfil de inversor registrado en el sitio web www.sumarinversion.com.ar, dentro de los 5 días hábiles de finalizado el Plazo de Vigencia de la Acción. Dicho módulo podrá ser controlado desde MI PERFIL durante el transcurso del proyecto Casa de Diseño Z05 y hasta su finalización. El ganador será informado por @sumarinversion en el post objeto de la acción y mediante el envío de un correo electrónico con el certificado de participación por el módulo asignado como premio de la presente acción. El premio no podrá ser canjeado por dinero y/o por

cualquier otro producto de inversión hasta que se cumpla el plazo del proyecto donde fue asignado por Sumar Inversión S.A. fiduciaria del Fideicomiso Sumar Inversión.-----

El ganador de esta acción autoriza a la Fiduciaria del Fideicomiso Sumar Inversión y al perfil de Instagram @sumarinversion a publicar su nombre completo junto con alguna de las imágenes publicadas en su perfil personal para comunicar a sus seguidores y clientes el resultado final de esta acción.-----

El sorteo se realizara en las oficinas de Sumar inversión S.A., Ruta Panamericana Km 46.5 - Edificio OFFICIA PILAR - Of. 203 Work - Pilar - Argentina, el día 10/05/19 a las 10:00 hs, únicamente en el caso que se compruebe la cantidad de 5.000 seguidores en Instagram y suscriptos al sitio web www.sumarinversion.com.ar. En el caso que no se llegara a esa cantidad el sorteo se realizará el día 31/05/19 siempre y cuando la cantidad de seguidores y suscriptos llegue a la totalidad de 10.000 participantes.-----

ⁱ Para el caso de un perfil privado, el ganador deberá aceptar la solicitud de seguimiento de @sumarinversion hasta las 17:00 hs de la fecha del sorteo, en el caso que no se cumpla se buscará otro ganador el próximo día hábil posterior, replicando esta misma metodología.